

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 17 de abril de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, PD, la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/5435

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para saneamiento en La Magdalena.

Objeto: 7.1.12/08 "Saneamiento en La Magdalena, La Corra y Llano. Fase II. Ayuntamiento de Guriezo".

Presupuesto base de licitación: 255.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 17 de abril de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, PD la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/5436

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente para autovía del agua. Tramos: Depósito Polanco-Bajo Pas; depósito de Polanco-ETAP de Vispieres y Reocín-Santillana del Mar.

1.-Objeto: 7.1.29/08 "Autovía del agua. Tramo: Depósito de Polanco - Bajo Pas".

Presupuesto base de licitación: 16.352.332,35 euros.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Garantía Provisional: 327.046,65 euros.

2.-Objeto: 7.1.Treinta/08 "Autovía del agua. Tramo: Depósito de Polanco - ETAP de Vispieres".

Presupuesto base de licitación: 8.096.568,43 euros.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Garantía Provisional: 161.931,37 euros.

3.-Objeto: 7.1.31/08 "Autovía del agua. Tramo: Reocín - Santillana del Mar".

Presupuesto base de licitación: 7.517.825,09 euros.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Clasificación del contratista:

Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.

Garantía Provisional: 150.356,50 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del día 16 de junio de 2008. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 21 de abril de 2008 se remite el anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 17 de abril de 2008.—El consejero de Presidencia y Justicia, PD la secretaria general (Resolución de 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.

08/5437

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por Empleo y Bienestar Social para la campaña de ocio y tiempo libre.

Objeto: 1.4.24/08 "Servicio de campaña de alternativas de ocio y tiempo libre en el verano 2008".

Presupuesto base de licitación: 538.500,00 euros. El importe se abonará por la Administración y por los participantes de conformidad con la C) del pliego de cláusulas administrativas particulares

Plazo de ejecución: El especificado en cada lote en el pliego de prescripciones técnicas.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica

Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003-Santander (teléfono: 942 207 121, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la